Outlook

CPE No. 73-9-2026-031235 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN MMTO EQUIPOS AGROINDUSTRIA Y CASINO

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Lun 26/10/2026 6:27 PM

Para Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>; direcciontolima <direcciontolima@sena.edu.co>

CC Edwin Hernando Mayorga Echeverry <emayorga@sena.edu.co>; Lina Lizeth Martinez Calderon <llmartinezc@sena.edu.co>; Yuly Marcela Torres <yumtorres@sena.edu.co>; Diana Carolina Sanchez Perdomo <dicsanchezp@sena.edu.co>; Angelica Sanchez Trochez <angsanchez@sena.edu.co>; Lina Marcela Rojas Rodriguez <lmrojasr@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (6 MB)

2. RADICADO 5179 NECESIDAD MMTO AGROINDUSTRIA Y CASINO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9.pdf; 11. ESTUDIO PREVIO MMTO EQUIPOS AGROINDUSTRIA Y CASINO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9.pdf; C.I. (FRM)-9-2026-031235-(73)-731010-+ (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAM&#65533;REZ--SOLI.html; AUTORIZACI&#65533;N MANTENIMIENTO EQUIPOS DE PROCESAMIENTO LA GRANJA_.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas.pdf;

Apreciado(a) * (E) ALEXANDER MONTEALEGRE RAMÍREZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
73-9-2026-031235	2026-02-484514	10/26/2026 6:26:13 PM

Asunto	Descripción del asunto
AUTORIZACIONES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN MMTO EQUIPOS AGROINDUSTRIA Y CASINO

73-9123-1

Espinal,

PARA: ALEXANDER MONTEALEGRE RAMIREZ - Director (E) Regional Tolima
DE: EDWIN HERNANDO MAYORGA ECHEVERRY, Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal

ASUNTO: Solicitud Autorización Mmto Equipos Agroindustria y Casino

De conformidad con el Artículo 9 del Decreto 2209 de 1998, de manera atenta remito para su autorización la solicitud para “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS DEL COMPLEJO DE AGROINDUSTRIA Y DEL CASINO DE APRENDICES DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL SENA ESPINAL - TOLIMA EN LA VIGENCIA 2026.” Así mismo, y en mi calidad de subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja SENA – El Espinal, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro, la documentación está completa y cumple con los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Agradezco su invaluable apoyo.

Cordial saludo,

EDWIN HERNANDO MAYORGA ECHEVERRY
SUBDIRECTOR (E)
Centro Agropecuario La Granja
SENA – Regional Tolima

Proyectó: Angelica Sanchez Trochez – Apoyo Gestión Contractual

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Cuenta Servicio
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.